

18/01/2024 11:28:41 AM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058824000009
Fecha de presentación:	18/01/2024
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

Solicito información de estas asignaciones a particulares para su operación de UNIDADES DEPORTIVAS por parte del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPOR (IMDER). De las siguientes:

UNIDADES DEPORTIVAS
RUFFO APPEL, PROFE ANDRES LUNA, EL PROFE, LEYES DE REFORMA, VISTA MARINA (VILLA BONITA), ROSAMAR, VISTA MARINA, TERRAZAS DEL PACIFICO, LUIS ENRIQUE BONILLA, LOMAS DE CORONADO CENTRO TENISTICO
LIENZO CHARRO GRAN PARQUE
CANCHAS DE USOS MULTIPLES:
CROSTHWAITE(PARQUE BRYAN EFREN)
COLINAS DEL SOL, USOS MULTIPLES, COLINAS DEL SOL(PARTE BAJA), PLAN LIBERTADOR, SANTANDER, BENITO JUAREZ, SHARP, TONANZIN, (CANCHAS PUREPECHAS), CHULA VISTA.

Datos adicionales para localizar la información:

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE (IMDER).



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-010-IX-2024
 ASUNTO: El que se indica
 Playas de Rosarito, B.C. 18 de enero del 2024

LIC. MARIO ENRIQUE GUTIÉRREZ TINOCO
 DIRECTOR GENERAL DEL IMDER
 H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
 PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058824000009** recibida el 18 de enero del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Solicito información de estas asignaciones a particulares para su operación de UNIDADES DEPORTIVAS por parte del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPOR (IMDER). De las siguientes: UNIDADES DEPORTIVAS RUFFO APPEL, PROFE ANDRES LUNA, EL PROFE, LEYES DE REFORMA, VISTA MARINA (VILLA BONITA), ROSAMAR, VISTA MARINA, TERRAZAS DEL PACIFICO, LUIS ENRIQUE BONILLA, LOMAS DE CORONADO CENTRO TENISTICO LIENZO CHARRO GRAN PARQUE CANCHAS DE USOS MULTIPLES: CROSTHWAITE (PARQUE BRYAN EFREN) COLINAS DEL SOL, USOS MULTIPLES, COLINAS DEL SOL (PARTE BAJA), PLAN LIBERTADOR, SANTANDER, BENITO JUAREZ, SHARP, TONANZIN, (CANCHAS PUREPECHAS), CHULA VISTA.



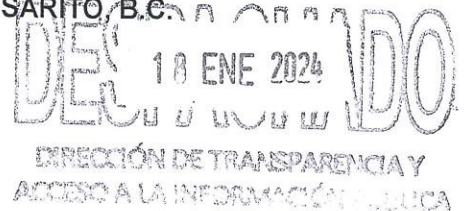
Agradezco la atención brindada a la presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.

ATENTAMENTE

MTRO. ABRAHAM SALVADOR LOYA GARIBO
 DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
 ACCESO A LA INFORMACIÓN
 PÚBLICA DEL M.
 PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-010-IX-2024
Playas de Rosarito, B.C. 31 de enero del 2024

ASUNTO: El que se indica

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 18 de enero del 2024 con el folio no. **020058824000009**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito a su petición.

Con fundamento en el art. 37 del Reglamento Interior de la Dirección de Transparencia y Acceso y a la Información Pública para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.

Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE

"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA"



P.A. Elizabeth Jimenez Chavira
MTRO. ABRAHAM SALVADOR LOYA GARIBO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

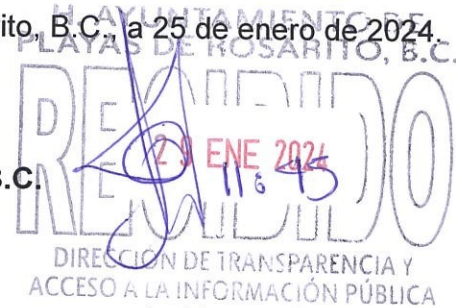
31 ENE 2024
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL.
NÚMERO DE OFICIO: IMDER/DIR-IX-55/24.
ASUNTO: El que se indica.

Playas de Rosarito, B.C., a 25 de enero de 2024.

Mtro. Abraham Salvador Loya Garibio
Director de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del H.IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
PRESENTE.-



Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de Información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058824000009 recibida el día 18 de enero del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción V, 55, 56, fracciones II, IV, V, 113, 160, fracciones I, II, III, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Solicitud de la petición ciudadana: Nombre del Solicitante (Carla)

Descripción de la solicitud: Solicito información de estas asignaciones a particulares para su operación de UNIDADES DEPORTIVAS por parte del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPOR (IMDER). De las siguientes: UNIDADES DEPORTIVAS RUFFO APPEL, PROFE ANDRES LUNA, EL PROFE, LEYES DE REFORMA, VISTA MARINA (VILLA BONITA), ROSAMAR, VISTA MARINA, TERRAZAS DEL PACIFICO, LUIS ENRIQUE BONILLA, LOMAS DE CORONADO, CENTRO TENISTICO, LIENZO CHARRO GRANDE PARQUE, CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES: CROSTHWAITHE (PARQUE BRYAN EFREN), COLINAS DEL SOL, USOS MÚLTIPLES, COLINAS DEL SOL (PARTE BAJA), PLAN LIBERTADOR, SANTANDER, BENITO JUAREZ, SHARP, TONANZIN, (CANCHAS PUREPECHAS), CHULA VISTA.

RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PLAYAS DE ROSARITO, DE LA PETICIÓN CIUDADANA:

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PLAYAS DE ROSARITO, LE INFORMA QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO, Y SOLO PUEDE ATENDER EN RELACIÓN AL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PLAYAS DE ROSARITO, PORQUE ES LO QUE OBRAN EN SUS EXPEDIENTES SE INFORMA. ESTAMOS EN PROCESO DE ASIGNACIONES A PARTICULARES, PARA EL EJERCICIO 2024, DE LAS SIGUIENTES UNIDADES DEPORTIVAS PARA SU OPERACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPOR (IMDER). UNIDADES DEPORTIVAS: RUFFO APPEL, PROFE ANDRES LUNA, EL PROFE, LEYES DE REFORMA, VISTA MARINA (VILLA BONITA), ROSAMAR, VISTA MARINA, TERRAZAS DEL PACIFICO, LUIS ENRIQUE BONILLA, LOMAS DE CORONADO, CENTRO TENISTICO, LIENZO CHARRO GRANDE PARQUE, CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES: CROSTHWAITHE (PARQUE BRYAN EFREN), COLINAS DEL SOL, USOS MÚLTIPLES, COLINAS DEL SOL (PARTE BAJA), PLAN LIBERTADOR, SANTANDER, BENITO JUAREZ, SHARP, TONANZIN, (CANCHAS PUREPECHAS), CHULA VISTA.



Sin otro particular quedo en espera de su respuesta no sin antes agradecerle la atención a la presente.

ATENTAMENTE
"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD
HUMANA Y GENEROSA



LIC. MARIO ENRIQUE GUTIÉRREZ TINOCO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C

C.c.p. Archivo
MEGT/lrnc